



## **Análisis y Discusión de la Gerencia Por el trimestre terminados el 31 de marzo 2022**

*El siguiente Análisis y Discusión de Gerencia, preparado al 13 de mayo 2022, deberá leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados (no auditados) de Minera IRL Limited (la “Compañía”) por el trimestre terminado el 31 de marzo 2022 y las notas relacionadas a los mismos, los cuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Información adicional sobre Minera IRL Limited, incluido el Formulario Anual de Información de la Compañía más recientemente presentado y los riesgos e incertidumbres allí analizadas, pueden encontrarse en la página web de la Compañía en [www.minera-irl.com](http://www.minera-irl.com) y en el perfil SEDAR de la Compañía en [www.sedar.com](http://www.sedar.com).*

*Todas las cifras se muestran en Dólares Norteamericanos (“\$”), a menos que se indique lo contrario. El símbolo “C\$” significa Dólares Canadienses.*

**Aspectos destacados**  
**Primer Trimestre terminado**  
**31 de marzo 2022**

**Financiero**

- Ventas de oro de 5,067 onzas (1er. Trimestre 2021: 5,875 onzas) a un precio promedio de \$1,860 por onza de oro (1er. Trimestre 2021: \$1,766 por onza).
- Ingresos bruto de \$9.4 millones (1er. Trimestre 2021: \$10.4 millones).
- Utilidad bruta de \$1.3 millones (1er. Trimestre 2021: \$3.1 millones).
- Pérdida después de impuestos de \$1.1 millones (1er. Trimestre 2021: \$1.2 millones).
- Saldo de efectivo de \$3.1 millones al 31 de marzo 2022 (31 de diciembre 2021: \$4.5 millones).
- Deuda de \$76.8 millones al 31 de marzo 2022 (31 de diciembre 2021: \$75.6 millones).

**Desempeño Operativo**

- **Corihuarmi, Perú**
  - Producción de oro de la Mina de oro Corihuarmi de 4,736 onzas (1er. Trimestre 2021: 5,487 onzas).
  - Mineral extraído: 880,074 toneladas de mineral (1er. Trimestre 2021: 931,625 toneladas).
  - Costos totales en efectivo de \$1,609 por onza producida (1er. Trimestre 2021: \$1,177).
  - Costos totales-todo incluido (AISC) de \$1,969 por onza producida (1er. Trimestre 2021: \$1,429).
  - Las operaciones mineras de la Compañía no han sido materialmente afectadas por la pandemia COVID-19.
- **Ollachea, Perú**
  - La Compañía continúa con sus programas comunitarios y mantiene excelentes relaciones con la Comunidad Campesina de Ollachea.

## ***Antecedentes y Actividad de la Compañía***

Minera IRL Limited (“Minera IRL” o la “Compañía”) es una compañía registrada en Jersey, la cual, conjuntamente con sus subsidiarias, se dedica a la explotación minera de metales preciosos. Actualmente las acciones ordinarias de la Compañía se cotizan en la Canadian Securities Exchange y en la Bolsa de Valores de Lima.

En Perú, la Compañía opera la mina de oro Corihuarmi y ha estado avanzando su proyecto bandera, el Proyecto de Oro Ollachea (el “Proyecto Ollachea”), hacia la etapa de producción. En Ollachea, la Compañía ha completado un Estudio Económico Preliminar conforme con la noma Canadiense NI 43-101 y ha recibido la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y Social (“ESIA”), y el permiso de construcción por parte de las autoridades peruanas.

En junio 2015, la Compañía anunció que había gestionado una línea de financiamiento garantizada por \$70,000,000 (el “Crédito Puente”) estructurada por el banco peruano de inversión y desarrollo, Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (“COFIDE”) y sindicada a través de Goldman Sachs Bank USA. Este Crédito Puente era parte de un financiamiento de deuda sénior para el proyecto de hasta \$240,000,000 descrita en una Carta de Mandato suscrita por COFIDE y Minera IRL. Esta línea de financiamiento de crédito sénior iba a ser estructurada por COFIDE, en conjunto con Minera IRL, para la construcción del Proyecto de Oro Ollachea (el “Proyecto Ollachea”).

En marzo 2017 COFIDE rescindió la Carta de Mandato sin dar ninguna razón sobre esta decisión. El Crédito Puente tenía que ser cancelado en junio 2017.

El 20 de junio 2017 la Compañía anunció que había presentado una solicitud de arbitraje en contra de COFIDE ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.

El 16 de setiembre 2019 la Compañía anunció que el Tribunal Arbitral había emitido su Laudo Arbitral. El Laudo disponía que COFIDE debía pagar un monto total de \$34.2 millones por daños. El Tribunal Arbitral declaró no tener jurisdicción respecto del pago del Crédito Puente debido a que el contrato del Crédito Puente contiene una clausula expresa que lo sujeta a la jurisdicción de las cortes de Nueva York, Estados Unidos. Posteriormente COFIDE presentó una demanda de anulación sobre el Laudo Arbitral. En el ejercicio 2019 no se reconoció ningún monto por daños debido a la incertidumbre sobre su cobrabilidad al cierre de ese ejercicio.

El 31 de diciembre 2019 la Compañía firmo un Acuerdo de Entendimiento con COFIDE el cual fue extendido sucesivamente hasta el 7 de noviembre 2020. Durante este periodo el cobro de los daños por parte de la Compañía así como el cobro de la deuda y/o intereses por parte de COFIDE quedaron suspendidos. El objetivo de este acuerdo era permitir a ambas partes llegar a una transacción respecto a las obligaciones señaladas en el Laudo Arbitral anunciado el 16 de setiembre 2019 así como otros asuntos, incluyendo el pago del Crédito Puente.

El 12 de noviembre 2020 la Compañía anunció que había resuelto su disputa con COFIDE. El resumen del acuerdo firmado es que la Compañía adeudaba a COFIDE US\$70 millones de capital más US\$31.9 millones de intereses devengados (calculados al 10 de Noviembre de 2020), sin embargo COFIDE todavía no ha entregado las facturas que respaldan la deducibilidad tributaria de estos intereses. Asimismo se acordó que COFIDE adeudaba a la Compañía US\$34.2 millones de conformidad con el Laudo Arbitral de setiembre de 2019, más intereses desde el 17 de julio de 2017 hasta el 10 de noviembre 2020. Los montos adeudados mutuamente serán compensados y la Compañía pagará el saldo a COFIDE en un plazo de hasta 36 meses. Para garantizar el pago íntegro del saldo adeudado a COFIDE, se suscribieron

contratos de fideicomiso sobre las concesiones mineras del Proyecto Ollachea, sobre las acciones de la subsidiaria peruana Compañía Minera Kuri Kullu S.A. y sobre futuros flujos de caja provenientes del mismo. COFIDE solicitará el desistimiento del recurso de anulación de Laudo Arbitral cuando los contratos estén inscritos en registros públicos. Asimismo, de acuerdo a los términos del acuerdo firmado ciertas penalidades son aplicables mientras el saldo de la deuda con COFIDE no sea cancelada íntegramente. Estas penalidades son basadas en porcentajes aplicables al monto del Laudo Arbitral de acuerdo al siguiente cronograma:

- \$2,053,000 (6% sobre el monto del Laudo Arbitral) si el saldo de la deuda no es cancelado dentro antes del 15 de noviembre 2021. Este monto ha sido provisionado en el tercer trimestre de 2021.
- Una penalidad adicional de \$1,368,000 (4% sobre el monto del Laudo Arbitral) si el saldo de la deuda no es cancelado antes del 15 de noviembre 2022. Estas penalidades se agregarían al monto adeudado a COFIDE y serán pagados dentro del término de 36 meses establecidos para la cancelación total de la deuda con COFIDE.

El 24 de junio 2021 la Compañía anunció que, formalizando los acuerdos del 12 de noviembre 2020, se firmaron cuatro contratos interrelacionados entre la Compañía y COFIDE:

- Un Contrato de Fideicomiso de Flujos, en virtud del cual se constituye un fideicomiso sobre los flujos generados por el Proyecto Ollachea con la finalidad de garantizar las obligaciones de la Compañía frente a COFIDE, mediante la canalización de dichos flujos a través de una cuenta recaudadora cuya administración estará a cargo de La Fiduciaria.
- Un Contrato de Fideicomiso de Activos, en virtud del cual se constituye un fideicomiso sobre las acciones que la Compañía mantiene en su subsidiaria peruana Compañía Minera Kuri Kullu S.A., así como sobre las concesiones del Proyecto Ollachea que son de titularidad de dicha subsidiaria con la finalidad de garantizar las obligaciones de la Compañía frente a COFIDE mediante la transferencia del dominio fiduciario de los valores y las hipotecas a La Fiduciaria.
- Un Contrato de Refinanciamiento, el cual establece los términos y condiciones para el pago del capital y de los intereses devengados y por devengar de la deuda que la Compañía mantiene frente a COFIDE; y
- Un Convenio de Compensación, el cual establece los términos y condiciones para la compensación por daños a favor de la Compañía de acuerdo con el Laudo Arbitral de setiembre de 2019 contra los intereses devengados y por devengarse a favor de COFIDE.

El Crédito Puente está garantizado por los activos del Proyecto Ollachea, reservas mineras, concesiones y derechos mineros, junto con una garantía de las acciones de la Compañía Minera Kuri Kullu S.A., subsidiaria de la Compañía, que tiene el Proyecto Ollachea. Los activos de la mina Corihuarmi no están incluidos dentro de las garantías del Crédito Puente. Si la Compañía no es capaz de obtener una fuente alternativa de fondos para cancelar la deuda con COFIDE, la Compañía podría tener que ceder la propiedad de la subsidiaria, Compañía Minera Kuri Kullu S.A., y por lo tanto el Proyecto Ollachea. Como resultado, todos los activos netos asociados con el Proyecto Ollachea quedarían sujetos a una pérdida por deterioro.

Ni los activos de ni los flujos generados por la mina Corihuarmi están incluidos dentro en estos contratos de fideicomiso.

Si la Compañía no es capaz de obtener una fuente alternativa de fondos para cancelar la deuda con COFIDE, la Compañía tendría que ceder la propiedad de la subsidiaria, Compañía Minera Kuri Kullu S.A., y por lo tanto el Proyecto Ollachea. Como resultado, todos los activos netos asociados con el Proyecto Ollachea quedarían sujetos a una pérdida por deterioro.

Aun cuando no se puede garantizar que se obtendrá un financiamiento alternativo dentro del tiempo requerido o en términos aceptables, los Directores consideran que se obtendrá una fuente alternativa de financiamiento para poder pagar el íntegro de la deuda con COFIDE y desarrollar el Proyecto Ollachea.

Mientras tanto, el efectivo generado por la producción de oro de la Mina Corihuarmi se requiere para financiar los recursos de capital de trabajo.

### ***Impacto del COVID-19***

Es imposible predecir con certeza el impacto final de COVID-19 en esta etapa. Esta pandemia podría tener efectos negativos en las operaciones de la Compañía en el futuro. La Gerencia se encuentra constantemente evaluando el impacto de COVID-19 sin embargo dado lo cambiante y volátil de la situación, en esta etapa no es posible predecir futuros escenarios.

La Compañía cumple con los lineamientos del plan de vigilancia, prevención y control establecidos por el gobierno Peruano lo que le permite la continuación de sus operaciones mineras. A la fecha, no ha habido interrupciones en las operaciones mineras, la producción o la venta de oro. La Compañía considera que a la fecha de presentación de este reporte no existen impactos materiales que afecten la aplicación del principio de empresa en marcha o algún rubro de los estados financieros.

El flujo de efectivo la Compañía es suficiente para cumplir sus compromisos y financiar sus requerimientos de capital de trabajo ante esta crisis. La Compañía no ha realizado, ni proyecta efectuar recortes laborales o salariales. Mientras tanto, se encuentra constantemente reevaluando los planes de movilización y desmovilización de sus trabajadores de mina, priorizando su salud y seguridad.

## *Mina de Oro Corihuarmi, Perú*

La mina de oro Corihuarmi 100% propiedad de la Compañía está localizada aproximadamente a unos 160 kilómetros al sudeste de Lima, Perú, en los Andes Centrales a una altitud de aproximadamente 5,000 metros. La Compañía concesionó el proyecto Corihuarmi en el 2002 y la mina inició su producción en marzo 2008. A continuación, se presenta un resumen de las estadísticas operativas claves de Corihuarmi por los trimestres terminados el 31 de marzo 2022 y 2021:

Resultados Operativos	Trimestre terminado el 31 de marzo	
	2022	2021
Desmante (toneladas)	725,733	597,576
Mineral minado y apilado (toneladas)	880,674	931,625
Ley de oro, minado y apilado (g/t)	0.18	0.23
Oro producido (onzas)	4,736	5,487
Oro vendido (onzas)	5,067	5,875
Precio promedio realizado (\$ por onza vendida)	\$1,860	\$1,766
Costos en efectivo (\$ por onza producida) <sup>1</sup>	\$1,609	\$1,177
Costos todo-incluido (AISC) (\$ por onza producida) <sup>1</sup>	\$1,969	\$1,429

<sup>1</sup> Revisar las Medidas que no se ajustan a las NIIF en la parte final de este MD&A.

La cantidad de mineral minado y apilado durante el primer trimestre del año 2022 fue 880,674 toneladas, una disminución de 5% en comparación con las 931,625 toneladas minadas y apiladas durante el primer trimestre del año 2021.

La producción de oro durante el primer trimestre del año 2022 disminuyó en un 14% con respecto a la producción de oro durante el primer trimestre del 2021, y fue más baja de lo presupuestado como resultado de una prolongada huelga de transporte y bloqueos de carreteras que afectaron el abastecimiento de insumos a la mina Corihuarmi. Adicionalmente, las condiciones climáticas severas impactaron las operaciones de carga y acarreo de mineral, así como las operaciones de la planta de tratamiento debido a daños imprevistos a la planta eléctrica como resultado de tormentas eléctricas.

La venta de oro durante el primer trimestre del año 2022 fue 5,067 onzas, una disminución de 14% en comparación con las 5,875 onzas vendidas durante el primer trimestre del año 2021.

El precio promedio obtenido en la venta durante el primer trimestre del año 2022 fue \$1,860, un incremento de 5% comparado con el precio promedio de \$1,766 obtenido durante el primer trimestre del año 2021.

Los costos totales en efectivo por onza de oro producida durante el primer trimestre del año 2022 fueron \$1,609, 37% más altos que los costos totales en efectivo de \$1,177 por onza producida durante el primer trimestre del año 2021. El incremento se debió al efecto combinado de un incremento de 18% en costos totales (principalmente costos operativos de mina: \$1,101,000) y una disminución de 14% en la cantidad de onzas de oro producidas. El incremento del 18% en costos totales en efectivo se debe principalmente a mayores costos en los insumos de minado y procesamiento tales como cianuro, explosivos y combustible, sumado a distancias más largas de acarreo desde las áreas de minado hasta las plataformas de lixiviación, lo que incrementa los tiempos de acarreo y el consumo de combustible. Asimismo, los costos relativos a

comunidades se incrementaron debido a la reactivación de programas sociales que fueron suspendidos durante los últimos dos años para prevenir la propagación del COVID-19.

Los costos totales todo-incluido ("AISC") por onza de oro producida durante el primer trimestre del año 2022 fueron \$1,969, 38% más altos que los costos AISC de \$1,429 por onza producida durante el primer trimestre del año 2021. El incremento se debió al efecto combinado de un incremento de 19% en costos totales todo-incluido ((principalmente costos operativos de mina: \$1,101,000) y una disminución de 14% en la cantidad de onzas de oro producidas. El incremento en costos AISC se debe principalmente al incremento en costos totales en efectivo discutidos en el párrafo precedente, así como inversiones de capital en la mina Corihuarmi y gastos de exploración local para confirmar la continuidad de la mineralización aurífera en Corihuarmi.

### ***Proyecto Ollachea, Perú***

Los gastos capitalizados durante el primer trimestre del año 2022 fueron \$0.4 millones (\$0.2 millones durante el primer trimestre del año 2021). Estos gastos se relacionaron principalmente con el desarrollo comunitario y los costos ambientales.

No se llevaron a cabo actividades de exploración durante el primer trimestre del 2022. No se han planificado actividades de exploración para el año 2022.

### ***Resumen de los Resultados Trimestrales***

*(Información tabulada en miles dólares estadounidenses, salvo las sumas por acción)*

	<b>2do Trim. Jun. 2020</b>	<b>3er Trim. Set. 2020</b>	<b>4to Trim. Dec. 2020</b>	<b>1er Trim. Mar. 2021</b>	<b>2do Trim. Jun. 2021</b>	<b>3rd Trim. Sep. 2021</b>	<b>4to Trim. Dec. 2021</b>	<b>1er Trim. Mar. 2022</b>
Ingresos totales	8,265	10,665	11,865	10,378	10,776	11,110	12,170	9,425
Ganancias (Pérdidas) después de impuestos	(4,325)	(1,938)	29,918	(1,181)	1,770	(2,286)	1,313	(1,082)
Ganancias (Pérdidas) integrales totales	(4,325)	(1,938)	29,918	(1,181)	1,770	(2,286)	1,313	(1,082)
Ganancia (Pérdida) neta por acción (US centavos.)	(1.9)	(0.8)	12.9	(0.5)	0.8	(1.0)	0.6	(0.5)

La actividad de la Compañía no está generalmente sujeta a influencias estacionales. La variación en ingresos, utilidades y pérdidas netas se debe a varios factores, que incluyen el precio de mercado del oro, las toneladas de mineral y la ley asociada de estas toneladas del mineral extraído de la mina y por lo tanto el costo de producción, el nivel de gastos incurridos y el deterioro de los activos de exploración, desarrollo y minería.

## Vista General de los Resultados Financieros

Nota – Todos los resultados presentados se encuentran bajo las normas NIIF y están expresados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda oficial de la Compañía.

	Trimestre terminado el 31 de marzo	
	2022	2021
Ingresos (\$'000)	<b>9,425</b>	10,378
Oro vendido (onzas)	<b>5,067</b>	5,875
Precio promedio realizado (\$ por onza )	<b>1,860</b>	1,766
Utilidad bruta (\$'000)	<b>1,293</b>	3,119
Ganancia/Pérdida después de impuestos (\$'000)	<b>(1,082)</b>	(1,181)
Pérdida por acción (US cents)	<b>(0.5)</b>	(0.5)

<sup>1</sup>. Ver las notas referentes al uso de las Medidas que no se ajustan a las NIIF en la parte final de este MD&A.

### Resultados de operaciones

Durante el primer trimestre del año 2022, la Compañía reportó ingresos por ventas de \$9,425,000 en comparación con los ingresos por ventas de \$10,378,000 durante el primer trimestre de 2021, una disminución de \$953,000. Esta disminución del 9% se debió al efecto combinado de un incremento de 5% en el precio promedio del oro vendido y una disminución de 14% en la cantidad de onzas de oro vendida.

Durante el primer trimestre del año 2022, la Compañía registró una pérdida después de impuestos de \$1,082,000 en comparación con una pérdida de \$1,181,000 durante el primer trimestre de 2021. La menor pérdida de \$99,000 se debió principalmente a una disminución de \$1,826,000 en la utilidad bruta parcialmente compensada por disminuciones de \$1,595,000 y \$551,000 en gastos financieros y gastos de administración, respectivamente.

El costo de ventas durante el primer trimestre del año 2022 fue \$ 8,132,000, en comparación con el costo de ventas de \$7,259,000 durante el primer trimestre de 2021, un incremento de \$873,000. Los cambios más significativos entre los dos períodos fueron incrementos de \$1,101,000 y disminuciones de \$291,000 en costos operativos de mina y depreciación, respectivamente. A continuación se proporciona una comparación período a período del costo de ventas.

### Desglose de los costos de Venta

	Trimestre terminado el 31 de marzo	
	2022 (\$'000s)	2021 (\$'000s)
Costos operativos de mina	<b>6,348</b>	5,247
Depreciación y amortización	<b>512</b>	803
Costos de comunidad y medioambientales	<b>730</b>	589
Otros costos (regalías e impuestos, gastos por venta y otros)	<b>542</b>	620
<b>Total</b>	<b>8,132</b>	7,259

Los gastos de administración durante el primer trimestre del año 2022 fueron \$779,000, en comparación con los gastos de administración de \$1,330,000 durante el primer trimestre de 2021, una disminución de \$551,000. Los cambios más significativos entre los dos períodos fueron disminuciones de \$819,000 en diferencia de cambio parcialmente compensada por incrementos de \$215,000 y \$85,000 en sueldos y salarios y honorarios profesionales, respectivamente. A continuación se proporciona una comparación período a período de los gastos de administración.

#### Desglose de gastos de Administración

	Trimestre terminado el	
	31 de marzo	
	2022 (\$'000s)	2021 (\$'000s)
Depreciación	10	28
Honorarios de Directores	34	30
Ganancia por diferencia en cambio	(537)	282
Relaciones con inversionistas	53	14
Gastos bursátiles	60	36
Alquiler de oficina y administración	63	69
Honorarios profesionales y de consultoría	284	199
Gastos de arbitraje y negociación	36	63
Sueldos y salarios	693	478
Telecomunicaciones	6	4
Viajes	68	82
Otros	9	45
<b>Total</b>	<b>779</b>	<b>1,330</b>

Los gastos financieros durante el primer trimestre del año 2022 fueron \$1,461,000 en comparación con \$3,035,000 durante el primer trimestre de 2021, una disminución de \$1,574,000. El cambio más significativo entre los dos períodos fue una disminución de \$1,302,000 en intereses relacionados al Crédito de COFIDE. El 24 de junio 2021 la Compañía firmó un Convenio de Compensación con COFIDE, el cual establece los términos y condiciones para el pago de la deuda neta a favor de COFIDE. De acuerdo con este Convenio, la deuda de \$70,000,000 sólo está sujeta a la tasa de interés LIBOR más un margen de 6.17%. A continuación se proporciona una comparación período a período de los gastos financieros.

#### Desglose de gastos financieros

	Trimestre terminado el	
	31 de marzo	
	2022 (\$'000s)	2021 (\$'000s)
Interés sobre Crédito de COFIDE	1,135	2,437
Interés sobre Laudo Arbitral	-	(21)
Interés sobre otros créditos	-	191
Otros gastos financieros	326	428
<b>Total</b>	<b>1,461</b>	<b>3,035</b>

## **Flujo de caja**

El saldo de efectivo disminuyó en \$1,404,000 durante el primer trimestre del año 2022, de \$4,483,000 a \$3,079,000. Las actividades operativas durante este trimestre generaron \$1,580,000, mientras que las actividades de inversión y las actividades de financiamiento utilizaron \$870,000 y \$2,114,000 respectivamente.

Las actividades de inversión durante el primer trimestre del año 2022 usaron \$870,000, en comparación con \$671,000 usados durante el primer trimestre del año 2021, un incremento de \$199,000. El cambio se debió principalmente a incrementos de \$164,000 y \$43,000 en adquisiciones de propiedad, planta y equipo y gastos de desarrollo diferido, respectivamente. A continuación se proporciona una comparación período a período de las actividades de inversión.

### **Desglose de las Actividades de Inversión**

	Trimestre terminado el	
	31 de marzo	
	2022 (\$'000s)	2021 (\$'000s)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	427	263
Gastos de exploración y desarrollo diferidos	451	408
Venta de propiedad, planta y equipo	(8)	-
<b>Total</b>	<b>870</b>	<b>671</b>

Las actividades de financiamiento durante el primer trimestre de 2022 usaron \$2,114,000, en comparación con \$3,306,000 usados durante el primer trimestre de 2021, una disminución de \$1,192,000. El cambio se debió principalmente a una disminución de \$1,300,000 en repago de créditos, compensado con un incremento de \$109,000 en pagos de pasivos por arrendamiento. A continuación se proporciona una comparación período a período de las actividades de financiamiento.

### **Desglose de las Actividades Financieras**

	Trimestre terminado el	
	31 de marzo	
	2022 (\$'000s)	2021 (\$'000s)
Pago de créditos	-	1,300
Pago de pasivos por arrendamiento	2,064	1,955
Pago de gastos financieros	50	51
<b>Total</b>	<b>2,114</b>	<b>3,306</b>

## ***Acciones Legales que Involucran a la Compañía***

Favor referirse a la sección “Antecedentes y Actividad de la Compañía” en la pagina 4.

La Compañía no está involucrada actualmente en ningún otro proceso legal ni tampoco estuvo involucrada en ningún proceso legal durante el primer trimestre terminado el 31 de marzo 2022, y a conocimiento de la gerencia tampoco existe ningún proceso legal que pudiera afectar de manera sustancial el negocio y los asuntos de la Compañía o que se consideraría importante para un inversor razonable al realizar una decisión de inversión.

## ***Perspectiva***

Al 31 de marzo 2022, la Compañía tenía un déficit de capital de \$3,075,000 (definido como activos corrientes menos pasivos corrientes). The Company expects that the following quarters will see a gold production increase resulting from the construction of the new 5-hectare pad and the associated leaching capacity increase.

Para el año 2022, la Compañía estima producir 23,000 onzas de oro en la mina Corihuarmi. El presupuesto de capital de Corihuarmi por 2022 es de \$ 1.9 millones para finalizar la pila de lixiviación 5E y \$1.1 millones para otros gastos de capital. La Compañía espera que en los siguientes trimestres ocurra un incremento en la producción de oro resultante de la construcción de esta nueva plataforma de lixiviación de 5 hectáreas y el incremento asociado en la capacidad de lixiviación.

### Ollachea y el Crédito Puente de COFIDE

Favor referirse a la sección “Antecedentes y Actividad de la Compañía” en la pagina 4.

## ***Administración de Capital***

Los objetivos de la empresa en cuanto a la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha con el fin de proseguir la operación de sus activos mineros. En la gestión del capital, la Compañía incluye su caja y depósitos equivalentes de efectivo, los préstamos que devengan intereses y componentes del patrimonio.

La Compañía administra la estructura de capital y realiza ajustes a la luz de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede intentar emitir nuevas acciones, emisión de deuda, adquirir o enajenar bienes o ajustar el importe de efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía no está sujeta actualmente a requerimientos externos de capital.

## ***Liquidez y Recursos de Capital***

Al 31 de marzo 2022, la Compañía tenía un efectivo de \$3,079,000 en comparación con \$4,483,000 al 31 de diciembre 2021.

Al 31 de marzo 2022, la Compañía tenía un déficit de capital de trabajo de \$3,075,000. El capital de trabajo se define como los activos corrientes menos los pasivos corrientes.

Las condiciones anteriores indican la existencia de una incertidumbre material que puede poner en duda la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

### Base de Negocio en Marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de que es un negocio en marcha. Los planes futuros y las expectativas de la Compañía se basan en el supuesto de que la Compañía tendrá la capacidad para continuar operando en el futuro previsible y produzca activos y liquide sus pasivos en el curso normal de su actividad y no a través de un proceso de liquidación forzada. No se puede asegurar que la Compañía podrá generar efectivo suficiente de las operaciones u obtener financiamiento adecuado en el futuro o, si dicho financiamiento si estuviese disponible, se otorgue en condiciones aceptables. A pesar del acuerdo firmado con COFIDE en noviembre 2020, la Compañía no cuenta actualmente con el capital necesario para pagar el íntegro del saldo adeudado a COFIDE. Si la Compañía no puede pagar el íntegro del saldo adeudado a COFIDE hasta noviembre 2023, podría perder el Proyecto Ollachea. Asimismo, la Compañía podría necesitar retrasar, reducir o eliminar varios programas y quizás no pueda continuar sus operaciones. La Compañía podría buscar financiamiento adicional a través de ofertas accionarias o endeudamiento. Cualquier oferta accionaria dará lugar a una dilución en la participación de los accionistas de la Compañía y puede resultar en dilución en el valor de tales intereses.

### ***Compromisos y Contingencias***

La Compañía está sujeta a diversas leyes y reglamentaciones que rigen sus actividades mineras. Estas leyes y reglamentaciones cambian constantemente y por lo general se hacen más restrictivas. La Compañía ha realizado, y prevé realizar en el futuro, gastos para cumplir con dichas leyes y reglamentaciones.

El 12 de noviembre 2020 la Compañía anunció que había resuelto su disputa con COFIDE. Bajo los términos de este acuerdo la Compañía debía a COFIDE US\$31.9 millones de intereses acumulados a esa fecha. Sin embargo, COFIDE todavía no ha entregado las facturas que respaldan la deducibilidad tributaria de estos gastos por intereses. En consecuencia, la autoridad fiscal podría objetar la deducibilidad de estos intereses en caso de fiscalización. Asimismo, ciertas penalidades son aplicables mientras el saldo de la deuda con COFIDE no sea cancelada íntegramente. Estas penalidades son basadas en porcentajes aplicables al monto del Laudo Arbitral de acuerdo al siguiente cronograma:

- \$2,053,000 (6% sobre el monto del Laudo Arbitral) si el saldo de la deuda no es cancelado antes del 15 de noviembre 2021. Este monto ha sido provisionado en el tercer trimestre de 2021.
- Una penalidad adicional de \$1,368,000 (4% sobre el monto del Laudo Arbitral) si el saldo de la deuda no es cancelado antes del 15 de noviembre 2022. Estas penalidades se agregarían al monto adeudado a COFIDE y serán pagados dentro del término de 36 meses establecidos para la cancelación total de la deuda con COFIDE.

Durante 2019, la Compañía recibió una reestimación de impuesto a la renta de la autoridad tributaria peruana por el año terminado el 31 de diciembre 2017 en relación con la deducción de gastos e intereses vinculados al Crédito Puente de COFIDE y la baja de ciertas plataformas de lixiviación. Si la Compañía no tiene éxito en esta apelación, se estima que al 31 de marzo 2022 se tendría que pagar un monto agregado de \$5,300,000 entre impuesto, multas e intereses.

Durante 2021, la Compañía recibió una reestimación de impuesto a la renta de la autoridad tributaria peruana por el año terminado el 31 de diciembre 2015 en relación con la deducción de gastos e intereses vinculados al Crédito Puente de COFIDE y la baja de activos intangibles. Si la Compañía no tiene éxito

en esta apelación, se estima que al 31 de marzo 2022 se tendría que pagar un monto agregado de \$5,000,000 entre impuesto, multas e intereses.

La Compañía ha suscrito un contrato con la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. para el suministro de electricidad durante las etapas de construcción y operación del proyecto Ollachea. El contrato incluye ciertos usos de electricidad mínimos sujetos a la etapa en la que el proyecto se encuentre, pudiendo ser esta la de construcción o la de operaciones. En marzo 2017, la Compañía suscribió una modificación al contrato extendiendo el plazo para iniciar la etapa de construcción a sesenta meses, los cuales deberán computarse desde el 1 marzo 2017. Si el contrato se cancela debido a que la etapa de construcción no comienza dentro del plazo de sesenta meses, la Compañía tendría que pagar una multa por un monto equivalente a aproximadamente \$2,400,000. Caso contrario, al iniciarse la etapa de operaciones la Compañía deberá pagar una compensación fija mensual equivalente a aproximadamente \$11,000 por el periodo de nueve años y medio a partir del séptimo mes de inicio de la etapa de operaciones.

En junio de 2015, la Compañía aseguró un Crédito Puente de \$70,000,000 de COFIDE. Los costos de estructuración financiera relacionados al Crédito Puente incluyeron una regalía por retorno de fundición neta de 0.9% otorgada a Sherpa sobre la producción de oro del Proyecto Ollachea. La Compañía tiene derecho a recomprar y cancelar dicha regalía de Sherpa mediante el pago de una cuota de recompra de \$5,566,000.

En agosto de 2013, se modificó la Línea de financiamiento con el Macquarie Bank para aumentar la cantidad en \$10,000,000. Como condición para utilizar dichos fondos, se otorgo a Macquarie Bank una regalía de 1% sobre los ingresos brutos netos de costos de refinación provenientes de la venta de oro del proyecto Ollachea. La Compañía tiene derecho a recomprar y cancelar dicha regalía de Macquarie Bank pagando un monto de recompra de \$5,000,000.

### ***Instrumentos Financieros***

Los principales activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo, equivalentes en efectivo y otras cuentas por cobrar. Los activos financieros de la Compañía están clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y están medidos a costo amortizado. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas comerciales y otras por pagar, préstamos que devengan intereses y otros pasivos a largo plazo. Todos ellos se clasifican como pasivos financieros y se miden al costo amortizado.

### ***Riesgos***

La Compañía opera en la industria de recursos mineros, la cual es sumamente especulativa, y tiene ciertos riesgos de exploración, desarrollo y operativos inherentes que pueden tener un efecto negativo sobre las operaciones de la Compañía.

Los factores de riesgo significativos para la Compañía incluyen los relacionados con operaciones, los títulos de propiedad de las tierras, las regulaciones y cumplimiento con el medio ambiente, los litigios, los derechos de superficie, la salud y la seguridad, la capacidad para obtener financiamiento adicional, los precios de los metales, las Reservas Minerales y las estimaciones de Recursos Mineros, la cobertura del seguro, la infraestructura, la gerencia y personal clave, las consideraciones del clima legal, los cambios en la política gubernamental, el clima geopolítico, los riesgos cambiarios, económicos, de la comunidad local, geológicos, de la competencia, y riesgos generales en los negocios; así como riesgos asociados a crisis de salud pública, incluyendo COVID-19.

Adicionalmente hay riesgos específicamente relacionados al Crédito Puente de COFIDE. Para mayor información favor referirse a la sección “Antecedentes y Actividad de la Compañía” en la página 3 y en la sección 5, Factores de Riesgo, en el Formulario de Información Anual de la Compañía correspondiente al año 2020 reportado en SEDAR [www.sedar.com](http://www.sedar.com).

### **Riesgos asociados a crisis de salud pública, incluyendo COVID-19**

Los negocios de la Compañía, sus operaciones y situación financiera podrían ser materialmente afectadas por el brote de epidemias, pandemias y otras crisis de salud, tales como del COVID-19. La respuesta internacional a la expansión del COVID-19 ha conducido a restricciones significativas en viajes, cierre de negocios, cuarentenas, volatilidades en el mercado bursátil y a una reducción general en actividades de consumo. Estas crisis de salud pueden resultar en demoras e interrupciones en las cadenas operativas y de suministros, volatilidad en los mercados bursátiles y financieros; restricciones en la movilidad de las personas y escases de mano de obra, interrupciones de embarques y viajes; y cierres generales como resultado de regulaciones gubernamentales y medidas preventivas, o por temor a cualquiera de los riesgos mencionados, todos los cuales pueden afectar el precio de los productos básicos, tasas de interés, riesgos crediticios e inflación. Adicionalmente a la actual pandemia COVID-19, cualquier futuro brote de patógenos similares podría tener impactos adversos en las operaciones de la Compañía y/o las operaciones de sus proveedores de materiales y servicios, incluyendo servicios de refinación y la demanda de la producción de la Compañía.

A la fecha de este reporte, no podemos predecir la duración de COVID-19. No se sabe si es que o como la Compañía puede ser afectada si la pandemia persiste por un periodo prolongado. En particular, la región en la cual operamos podría no tener la suficiente infraestructura pública para responder adecuada o eficientemente a este evento, lo cual podría tener un efecto materialmente adverso a las operaciones de la Compañía.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. Una administración prudente con respecto al riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, así como una cantidad adecuada de líneas de crédito comprometidas. La administración de la Compañía protege sus recursos en efectivo y hace provisiones periódicas de los requisitos para usar dichos recursos. De ser necesario, la administración adapta sus planes para adaptarse a los recursos disponibles.

A pesar del acuerdo firmado con COFIDE en noviembre 2020, la Compañía no cuenta actualmente con el capital necesario para pagar el íntegro del saldo adeudado a COFIDE. Si la Compañía no puede pagar el íntegro del saldo adeudado a COFIDE hasta noviembre 2023, podría perder el Proyecto Ollachea.

### **Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una parte de un instrumento financiero deje de cumplir una obligación y ocasione que la otra parte incurra en pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo crediticio en lo que respecta a realiza depósitos de efectivo con sus bancos. Sin embargo, los bancos usados son instituciones internacionales de buena reputación. Además, la Compañía está expuesta al riesgo soberano en lo que respecta a impuestos de ventas recuperables adeudados por el gobierno del Perú.

### **Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario es el riesgo de que el valor razonable de los activos y los flujos de caja a futuro fluctúen como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía opera en Perú y, por tanto, está expuesta a riesgos cambiarios derivados de transacciones en monedas extranjeras. Los resultados operativos y la situación financiera de la Compañía están expresados en dólares estadounidenses. Las fluctuaciones de las monedas locales en relación con el dólar estadounidense tendrán un impacto en los resultados reportados de la Compañía y podrán también afectar el valor de los activos y pasivos de la Compañía. La Compañía no ha celebrado acuerdo alguno o comprado instrumento alguno para protegerse del posible riesgo cambiario.

### **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja a futuro de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de los cambios en las tasas de interés del mercado.

### **Riesgo de precio**

El riesgo del precio es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja a futuro fluctúe como consecuencia de los cambios en los precios del oro. El precio del oro es impactado por los eventos de la economía mundial que dictan los niveles de oferta y demanda. La capacidad de la Compañía para extraer, desarrollar y explorar sus propiedades mineras, y la rentabilidad futura de la Compañía están directamente relacionadas con el precio de mercado de los metales preciosos, específicamente el oro. La Compañía monitorea los precios del oro para determinar las acciones apropiadas a tomar. La Compañía no ha celebrado acuerdo alguno o comprado instrumento alguno para protegerse de posibles riesgos de precio del oro. La Compañía está también expuesta al riesgo de que el costo de las operaciones de extracción, desarrollo o construcción para realizar sus actividades previstas pueda aumentar y originar que algunos componentes se consideren poco rentables.

### ***Arreglos Fuera del Balance General***

La Compañía no tiene arreglos fuera del Balance General.

### ***Transacciones con Partes Vinculadas***

Durante el trimestre terminado el 31 de marzo 2022, la Compañía celebró transacciones con directores y personal clave de gerencia tal como se revela en la Nota 7 de los estados financieros consolidados (no auditados) por el trimestre terminado el 31 de marzo 2022. Al 31 de marzo 2022, la Compañía adeudaba \$89,000 a directores y personal clave de gerencia. Asimismo, durante el trimestre terminado el 31 de marzo 2022, ciertas partes relacionadas a directores y personal clave de gerencia recibieron \$44,000 como salarios y honorarios profesionales en términos normales de mercado.

## ***Políticas Contables Importantes***

La Compañía aplica las políticas contables descritas en los estados financieros consolidados auditados para el año terminado el 31 de diciembre 2021, los cuales se reportaron en SEDAR [www.sedar.com](http://www.sedar.com).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Basado en la experiencia histórica, las actuales condiciones del mercado y la asesoría de expertos, la gerencia determina supuestos que se consideran razonables bajo las circunstancias. Estas estimaciones y supuestos forman la base para determinar los valores en libros de los activos y pasivos, y las cifras reportadas de ingresos y gastos.

## ***Estimaciones Contables Críticas***

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Compañía seleccione de posibles principios contables alternativos y para hacer estimaciones y supuestos que determinen los montos de activos y pasivos reportados en la fecha del balance general y costos reportados y gastos durante el período reportado. Las estimaciones y supuestos pueden ser revisados conforme se va obteniendo nueva información, y están sujetas a cambio. Las políticas contables de la Compañía y las estimaciones utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se consideran apropiadas de acuerdo a las circunstancias, pero están sujetas a juicios e incertidumbres inherentes en el proceso de información financiera.

### Activos Intangibles

Los costos de adquisición de la propiedad y costos directos de exploración relacionados podrán aplazarse hasta que las propiedades estén en producción, venta, abandonados o deteriorados. La política contable de la Compañía es capitalizar los costos de exploración, lo que es consistente con las NIIF, y la política es coherente con otras empresas de recursos similares a la Compañía. Una política alternativa sería gastar estos costos hasta que se establezca de manera objetiva un recurso mineral factible. La Gerencia es de la opinión que su política actual es apropiada para la Compañía en este momento. Sobre la base de las revisiones de deterioro anual hechas por la gerencia, o antes si las circunstancias lo justifican, en el caso de que la expectativa a largo plazo sea que el valor neto en libros de estos costos de exploración capitalizados no se recuperará, entonces, el valor en libros es en consecuencia cancelado y la cancelación es cargada a las operaciones. Una cancelación puede ser garantizada en situaciones en las que una propiedad se venda o se abandone, o cesa la actividad de exploración en una propiedad debido a los resultados insatisfactorios o financiación disponible insuficiente.

### Deterioro

Al realizar una revisión del deterioro del valor de la mina en operación o de proyectos avanzados de exploración se prepara un modelo económico que incluye todos los detalles del programa de minado y procesamiento, la ley de cabeza, las tasas de residuos a mineral, los costos operativos y costos de capital. Al contar con esta información, se calcula el monto de producción de oro y se estiman los ingresos. Los costos de operación, incluidas las regalías y cargos de refinación, así como los costos de capital, se ingresan y se produce un modelo de flujo de efectivo, el cual se usa para calcular el valor presente neto del flujo de efectivo antes de impuestos de la operación o proyecto. Luego se compara este valor presente neto con los valores en libros de la operación o proyecto del balance general y se realiza una evaluación con relación al deterioro.

Si algún parámetro clave difiere de los supuestos que figuran en el modelo técnico económico, como toneladas de mineral extraído, ley del mineral extraído, perfil de recuperación o precio del oro, el valor presente neto se verá afectado de manera positiva o negativa. Si el impacto es negativo, se puede requerir un cargo por deterioro que no ha sido reconocido en estos estados financieros.

#### Provisiones por Retiros de Activos

La Compañía incurrirá en costos de restauración al final de la vida operativa de las instalaciones y propiedades de la Compañía. La responsabilidad de la restauración final es incierta y puede variar en función a muchos factores, incluyendo cambios en los requisitos legales pertinentes, la aparición de nuevas técnicas de restauración, la experiencia en otros centros de producción, o cambios en la tasa de descuento libre de riesgo. El momento esperado y el importe de los gastos también pueden cambiar en respuesta a los cambios en las reservas o cambios en las leyes y regulaciones, o su interpretación. Como resultado, podría haber importantes ajustes a las disposiciones establecidas, lo que podrían afectar los resultados financieros futuros.

#### Tasa de Depreciación

Las propiedades mineras se deprecian de manera lineal a lo largo de la vida útil de la mina. El cálculo de la vida útil de la mina y la depreciación podría verse afectada en la medida en que la producción actual en el futuro sea diferente a la producción actual pronosticada basada en las reservas probadas más las probables. En general, esto resultaría de cambios significativos en cualquiera de los factores o supuestos utilizados en el estimado de reservas.

#### Pagos Basados en Acciones

La compañía utiliza el Modelo de Opción de Precios Black Scholes para la valoración de compensación basada en acciones. Los modelos de valoración de opciones requieren de la entrada de supuestos subjetivos que incluyen la volatilidad esperada de precios, tasa de interés, y tasa de caducidad. Los cambios en los supuestos de contribuciones pueden afectar materialmente la estimación del valor razonable y las ganancias de la Compañía y las reservas de capital.

## ***Responsabilidad de Gerencia para Estados Financieros***

La información proporcionada en este informe, incluyendo los estados financieros consolidados, es la responsabilidad de gerencia. En la preparación de estos estados, las estimaciones son a veces necesarias para hacer una determinación de los valores futuros de ciertos activos o pasivos. La gerencia considera que estas estimaciones se han basado en juicios cuidadosos y han sido debidamente reflejados en los estados financieros consolidados temporales y resumidos.

## ***Controles de Divulgación y Control Interno de la Información Financiera***

La gerencia de la Compañía es responsable del diseño e implementación de los procedimientos y controles de divulgación y de los controles internos del reporte financiero (“ICFR”), conforme a los requerimientos del Instrumento Nacional 52-109 – Certificación de Divulgación para los Registros Anuales y Provisionales de los Emisores.

Los procedimientos y controles de divulgación de la Compañía están diseñados para brindar una garantía razonable de que toda la información relevante será comunicada a la alta gerencia para permitir la toma de decisiones oportunas con respecto a la divulgación necesaria. La gerencia ha evaluado la efectividad de los procedimientos y controles de divulgación de la Compañía. En base a los resultados de dicha evaluación, la Compañía ha concluido que los procedimientos y controles de divulgación de la Compañía estarían vigentes para brindar una garantía razonable de que la información que la Compañía tenga que divulgar se registrará, procesará, resumirá e informará dentro de los periodos de tiempo adecuados y se acumulará y comunicará a la gerencia.

El control interno de la Compañía para la declaración financiera es un proceso diseñado para brindar una garantía razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de acuerdo con las NIIF, tal como las emitió la IASB. El control interno de la Compañía para la declaración financiera incluye las políticas y los procedimientos que:

- Requieren que se mantengan registros que reflejen de manera exacta y justa, detallados dentro de lo razonable, las transacciones y disposiciones de los activos de la Compañía.
- Brinden una garantía razonable de que las transacciones serán registradas, según sea necesario, para la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF.
- Brinden una garantía razonable de que los gastos y las recaudaciones de la Compañía se realicen únicamente de conformidad con las autorizaciones de la gerencia y los Directivos de la Compañía.
- Brinden una garantía razonable con respecto a la prevención o detección oportuna de la adquisición, el uso o la disposición no autorizada de los activos de la Compañía que pudiesen tener un efecto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Es posible que el control interno de la Compañía para la declaración financiera no evite o detecte todas las declaraciones erróneas, ya sea debido a un error o fraude, debido a las limitaciones inherentes. Un sistema de control, sin importar lo bien diseñado u operado que esté, solo puede brindar una garantía razonable y no absoluta de que se cumplan con los objetivos del sistema de control. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se puedan volver inadecuados debido a los cambios de las condiciones o la deterioración del nivel de cumplimiento con las políticas y los procedimientos de la Compañía.

No se ha presentado ningún cambio en el control interno de la Compañía para la declaración financiera durante el trimestre terminado el 31 de marzo 2022 que haya afectado sustancialmente el control interno de la Compañía para la declaración financiera, o que pueda hacerlo dentro lo razonable.

### ***Información de Acciones en Circulación***

La Compañía tiene un capital accionario autorizado de una cantidad ilimitada de Acciones Comunes sin valor nominal, de las cuales 231,135,028 han sido emitidas a la fecha de este informe. Cada acción otorga a su titular el derecho a un voto. Todas las acciones de la Compañía tienen igual rango en cuanto a los dividendos, número de votos y participación en los activos al momento de la disolución o liquidación de la Compañía.

A la fecha de este informe, la Compañía no tenía opciones emitidas para beneficio de directores, empleados, y consultores de la Compañía bajo un Plan de Opciones sobre Acciones de la Compañía. Sin embargo 11,556,751 opciones con un precio de ejercicio de C\$0.20 debían emitirse como parte de las comisiones pagaderas a Sherpa con respecto al financiamiento del Crédito Puente de COFIDE. Estas opciones no han sido otorgadas, sin embargo el derecho a estas opciones continúa.

Tal como se revela en el párrafo de “Eventos Posteriores” la Compañía otorgó a un consultor una opción de compra de 4,600,000 acciones comunes a un precio de ejercicio de CAD\$ 0.085.

### ***Cambios en las Políticas Contables***

La Compañía no adoptó ninguna política contable nueva durante el trimestre terminado el 31 de marzo 2022.

### ***Eventos Posteriores***

El 4 de abril 2022 la Compañía anunció que había contratado a Maxwell Mercantile Inc. para que brinde asesoría en el desarrollo e implementación de un programa de relaciones con inversionistas. El acuerdo suscrito con Maxwell Mercantile Inc. establece un honorario mensual de US\$ 10,000 durante un periodo inicial de ocho meses. Asimismo, la Compañía otorgó a Maxwell Mercantile Inc. una opción de compra de 4,600,000 acciones comunes a un precio de ejercicio de CAD\$ 0.085 por un plazo de tres años.

### ***Cambios en el Directorio y la Gerencia***

El Sr. Michael Iannacone renunció al Directorio el 27 de enero 2022. El 22 de febrero 2022 el Sr. Lema fue nombrado Presidente del Comité de Auditoría y en la misma fecha el Sr. Martin Mount fue nombrado miembro del Comité de Auditoría.

### ***Información Adicional***

La información adicional con relación a Minera IRL, incluyendo el Formulario de Información Anual de Minera IRL para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se encuentra disponible en la página web de la Compañía [www.minera-irl.com](http://www.minera-irl.com) y reportados en SEDAR [www.sedar.com](http://www.sedar.com)

## ***Declaración Cautelar sobre Información a Futuro***

Cierta información contenida en este MD&A, incluyendo información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o resultados previstos de futuros acontecimientos, y desempeño y de programas o planes de exploración y explotación, constituyen “declaraciones a futuro”. Las declaraciones a futuro usualmente, pero no siempre, son identificadas por ciertos términos tales como “pretende”, “considera”, “espera”, “no espera”, “será o habrá”, “no será o no habrá”, “se propone”, “calcula”, “estima”, “planifica”, “tiene programado”, y otras expresiones similares condicionales u orientadas hacia el futuro identifican las declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro necesariamente están basadas en diversos estimados y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que éstas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia. La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, así como el desempeño y resultados a futuro de los programas y planes de exploración y explotación difieran sustancialmente de dichos resultados a futuro, desempeño o logros estimados, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros. Las declaraciones a futuro se emiten a la fecha del presente MD&A, y Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, para actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, pero no limitativamente, la capacidad de la compañía de refinanciar el Crédito Puente de COFIDE y reemplazar a Línea de Crédito Sénior para el Proyecto, cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense, frente al nuevo sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de explotación o exploración de la Compañía, el incremento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos e insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Ver **Riesgos**, en otra sección del presente documento.

## ***Persona Calificada***

De conformidad con los lineamientos del Instrumento Nacional 43-101, el Sr. Martin Mount FGS CGeol – Miembro No.16658 de el Geological Society of London, y FIMMM CEng – Miembro No.47566 de el Institute of Materials, Minerals and Mining, es reconocido como Persona calificada (“QP”) responsable de la información técnica de esta Opinión y Análisis de Gerencia.

### **Medidas distintas a las NIIF**

Los “costos en efectivo” incluyen costos como minado, procesamiento y administración (excluyendo depreciación y amortización), además de las regalías correspondientes, el costo de participación de trabajadores en las utilidades y otros costos no relacionados con el yacimiento (transporte y refinación de minerales, costos de comunidades y medio ambiente). Luego, estos costos se dividen entre las onzas vendidas para obtener el “costo en efectivo por onza producida”.

“Los costos totales-todo incluido” (“AISC” por sus siglas en inglés) incluyen los “costos en efectivo”, además de los gastos de administración, gastos financieros por cierre de mina, gastos de exploración y gastos de capital. Estos costos se dividen por las onzas vendidas para llegar al “costo total-todo incluido por onza producida”.

Ambas medidas pueden variar entre períodos debido a las eficiencias operativas, las proporciones de desmonte y mineral extraído, la ley de mineral procesado y tasas de recuperación de oro en el período.

En opinión de la gerencia esta información es útil para los inversionistas porque se considera que esta medida es un indicador importante de la capacidad de la empresa para generar ganancias operativas y flujos de efectivo de sus operaciones mineras. Este dato se provee para brindar información adicional y es una medida distinta a los PCGA o NIIF que no tiene ningún significado estandarizado establecido por los PCGA o NIIF. No debe considerarse de forma aislada como un sustituto de medidas de rendimiento preparadas de acuerdo con los NIIF, y no es necesariamente un indicio de costos operativos presentados según los NIIF. La tabla a continuación concilia estas medidas distintas a las PCGA con los estados financieros consolidados.

	Trimestre terminado el 31 de marzo	
	2022	2021
Costo de ventas	\$8,132	\$7,259
Less:		
Depreciación	512	803
Costos en efectivo	\$7,620	\$6,456
<i>Onzas de oro producidas</i>	<i>4,736</i>	<i>5,487</i>
<b>Costos en efectivo por onza producida</b>	<b>\$1,609/oz</b>	<b>\$1,177/oz</b>
Costos totales en efectivo, más:		
Gastos de administración <sup>1</sup>	\$719	\$560
Gasto financiero cierre de mina	144	126
Gasto financiero de pasivos por arrendamiento	91	179
Gastos de exploración	120	52
Pagos de arrendamiento de capital	204	204
Gastos de capital	428	264
Costos totales todo-incluido (AISC)	\$9,326	\$7,841
<i>Onzas de oro producidas</i>	<i>4,736</i>	<i>5,487</i>
<b>Costos totales todo-incluido por onza producida</b>	<b>\$1,969/oz</b>	<b>\$1,429/oz</b>

Nota: Todas las cantidades en \$ (excepto \$/oz) están expresadas en miles de dólares (\$000's)

<sup>1</sup> Excluyendo los gastos relacionados con las negociaciones con COFIDE.